

LIC. SERGIO ALBERTO CAMPOS CHACÓN

¿EN BUSCA UNA SOLUCIÓN SERIA A SU PROBLEMA LEGAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA?

LE RECOMENDAMOS LOS SERVICIOS DE:

LIC. SERGIO ALBERTO CAMPOS CHACÓN

Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Litiga en varias materias incluyendo el AMPARO y el derecho a la IGUALDAD y la NO DISCRIMINACIÓN.

Despacho:

Av. Venustiano Carranza No. 1411.
Entre Calles Coronado y Degollado.
Col. Centro Histórico.
C.P. 31000

Teléfonos:

01-614-4-10-93-34.
Cel: 614-1-82-07-65

Correo electrónico:

camposlex@infinitummail.com

Ha asumido entre otras funciones y responsabilidades a las siguientes:

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Menor de lo Civil, en la ciudad de Chihuahua.

Juez Primero Menor de lo Civil, en esta ciudad.

Juez Cuarto de lo Civil, del Distrito Judicial Morelos, Chih., con cabecera en la ciudad de Chihuahua.

Director de Análisis Legislativo y Apoyo Técnico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), de 2006 a abril de 2010.

Libro pendiente de edición:

“Discriminar y Discriminación. Definiciones para el Derecho Mexicano (acción u omisión ilícitas, y sus consecuencias)”. Campos Chacón Sergio Alberto, Flores Rodríguez Luisa Paola, Negrete Flores Eréndira y Pérez García Ricardo. México, D.F., 2009. SEP-INDAUTOR. Registro: 03-2009-080612003700-01. 6-VIII-2009. Corregido y aumentado en marzo de 2010.

Reconocimientos:

Premio Bellas Artes de Literatura, “Testimonio, Chihuahua 1990”, por la novela "Barrancas Rojas", convocado a nivel nacional a escritores mexicanos residentes en el país o en el extranjero, y a extranjeros residentes en México, por el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes de México, y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Fue el primer chihuahuense que obtuvo este premio.

A partir del 18 de noviembre de 2005, por elección de los alumnos de la Carrera de Derecho del Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua, México, miembro honorario de la Fraternidad Legal Internacional Phi-Delta-Phi (fundada el 13 de diciembre de 1869), en su Capítulo Lic. Jorge Mazpúlez Pérez.

Expositor de los temas, entre otros:

“La Homofobia y el Derecho Fundamental a la No Discriminación”, a cadetes de la Academia de Policía de Ciudad Juárez, Chih. Junio de 2008.

“Acepción Jurídica del Derecho Fundamental a la No Discriminación”, al Foro-Colegio de Abogados de Chihuahua, A.C., en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Chihuahua, Chihuahua. Junio de 2008.

“Principio de Progresividad de los Derechos Humanos”, en el Diplomado de Especialización en la Tipificación del Delito de Discriminación, del Código Penal Guatemalteco, organizado por la Dirección de la Entidad Gestora, del Proyecto de Fortalecimiento de la Sociedad Civil Fiscalías Indígenas del Ministerio Público de la República de Guatemala, en coparticipación con La Universidad de San Carlos de Guatemala, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y otras instituciones académicas. Noviembre de 2007.